



ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las 13:14 horas del día primero de marzo de dos mil veintidós, se reunieron de manera Virtual; el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; mediante video conferencia participa el **Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda** Subdirector del Programa de Financiamiento de la DGUTIP, en representación del **Dr. Herminio Baltazar Cisneros**, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal; la **Lic. Erika Valencia Cardona**, Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y Representante del Gobierno Federal; la **Lic. Domitila García Gutiérrez**, Enlace del Programa "la Escuela es Nuestra" de la Delegación Federal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Guerrero, en representación del **Mtro. Iván Hernández Díaz** Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Guerrero; el **C.P. Andrés Lozada Cortez** Titular de la Unidad de Planeación y Seguimiento, en representación del **C.P. Raymundo Segura Estrada**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Sergio Hernández Tapia** Director General de Formación y Cultura Turística, en representación del **Lic. Santos Ramírez Cuevas**, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal; el **Mtro. Hossein Nabor Guillen**, Subsecretario de Desarrollo y Bienestar Social de Guerrero, en Representación de la **Lic. María del Carmen Cabrera Lagunas**, Secretaría de Desarrollo Social de Guerrero y Representante del Gobierno Estatal; el **C.P. Antonio Rojas Marcial**, Subsecretario de Asuntos Políticos y Religiosos, en representación de la **Lic. Abelina López Rodríguez** Presidente Constitucional del Municipio De Acapulco, Gro. y representante del Municipio; el **Lic. Alexis Hernández Chino**, en representación del **M.A. Joaquín Badillo Escamilla**, Presidente de JOBAMEX y representante del Sector Productivo; la **Lic. Susana Palazuelos de Wichtendahl**, Directora de Banquetes Susana Palazuelos, Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja Mexicana, Representante del Sector Productivo; la **Lic. Isis Alejandra Arizmendi Galindo**, área jurídica, en representación del **Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz**, Notario No. 15 y Representante del Sector Productivo; el **Ing. David Verdiguél Vélez**, en representación del **Ing. Ernesto Melo Palma**, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; el **Lic. Abad Magallón Torralba**, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y representante de la Asociación de profesionistas en



Desarrollo de Negocios; el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco; como invitado especial el **M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova** Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, representado en este acto por, la **L.C. Guri Carmen Zuluaga Huerta**, Encargada de la Dirección General de Comisarios Públicos, con la finalidad de celebrar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura o dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre septiembre-diciembre 2021.
- 5.- Presentación y Aprobación del Informe del Comisario Público, periodo septiembre-diciembre 2021.
- 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre septiembre-diciembre 2021.
- 7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
- 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.





PUNTO UNO.- Iniciando con los trabajos de la Sesión toma la palabra el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; referente al pase de lista y declaración de quórum legal de la sesión, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el Quórum Legal para la realización de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO DOS.- Aprobación del orden del día, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al Orden del Día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO TRES.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie el punto de referencia y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CUATRO. - Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Septiembre-diciembre 2021, continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico; le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa quien primero da la bienvenida a todos los integrantes del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del informe que contiene la siguiente información:



SERVICIOS ESCOLARES

MATRÍCULA ATENDIDA

Durante el cuatrimestre septiembre diciembre 2021, se obtuvo una matrícula de 1050 alumnos, 604 en T.S.U. y 446 en licenciatura e ingenierías distribuidos en los diferentes programas educativos incluyendo la Unidad Académica del Valle de Ocotito y respecto al comparativo del mismos cuatrimestre pero del año 2020, hay un disminución en la captación de alumnos de tener 1281 a 1050 alumnos; un rendimiento escolar del 9.0 de promedio general; de acuerdo a la matrícula presentada se obtuvo un índice de reprobación del 1.5% y una deserción escolar 46 alumnos solicitaron bajas dando un porcentaje de 4.3 %, teniendo un eficiencia terminal de 56% a nivel nacional contribuyendo con el 0.03% de titulados en el país. Se llevo a cabo la ceremonia de graduación de la generación 2019-2021 de Técnico Superior Universitario, Ingenierías y Licenciaturas de la Universidad, acudió a este acto, en representación de la Gobernadora del Estado de Guerrero, Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Mtro. Marco Antonio Marbán Galván.

CAPACIDAD ACADÉMICA

Por lo que respecta a la capacidad académica en la Universidad Tecnológica de Acapulco, cuenta con un total de 53 profesores, de los cuales son 12 profesores de tiempo completo (PTC) y 41 profesores de Asignatura; del perfil de los maestros PTC, el 29% tienen el grado de Maestría, el 21% tienen el grado de licenciatura, y que 25% son mujeres y 25% son hombres, respecto al perfil de los profesores de asignatura, el 29% tienen el grado de Maestría, el 21% tienen el grado de licenciatura, y que 24% son mujeres y 26% son hombres ; en cuanto al nivel educativo de los profesores de la Unidad Académica del Valle de Ocotito se cuenta con 15 Profesores de Asignatura de los cuales 10 tienen el nivel educativo de Licenciatura y 5 tienen el grado de Maestría.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS.

TSU. DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA Y LICENCIATURA EN INNOVACIÓN DE NEGOCIOS Y MERCADOTECNIA. – La representación de la UTA en eventos académicos estatales y nacionales, permite ser parte de la toma de decisiones relevantes del sector educativo, logrando con esto, consolidar su presencia y liderazgo. En el cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, cabe señalar que debido a la contingencia Covid-19, el número de participaciones en actividades se redujo, pero se llevaron a cabo diversas actividades como: “Clases espejo con la Universidad Buenaventura de Cali Colombia, Participación en el sexto



Congreso Latinoamericano de Investigación en Administración y Negocios Relayn de manera virtual en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Se participó en el 4to Congreso Internacional virtual Innovación, competitividad y Sostenibilidad de la Universidad Autónoma de Guerrero y Se entregó en Rectoría el libro Cultura financiera en las micros y pequeñas empresas latinoamericana editorial Mc Grow Hill”.

TSU. EN MANTENIMIENTO ÁREA INSTALACIONES E INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL. – Durante el periodo septiembre-diciembre de 2021 los alumnos de la carrera realizaron diversas actividades como: Asistencia al Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica (IEEE), Reunión nacional de directores de la carrera de Mantenimiento Industrial de manera virtual, organizada por la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), Presentación final de proyectos Integradores de manera virtual y Puesta en marcha de la impresora 3D de la UT de Acapulco.

TSU. EN GASTRONOMÍA Y LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA– Los alumnos presentaron las siguientes actividades virtuales durante el periodo septiembre-diciembre 2021, como: Presentación de la guía culinaria “La ruta del costeño”, Proceso rustico de vinificación por alumnos de 4º cuatrimestre y Presentación de “Sabores de la Tierra”.

TSU. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE Y MULTIPLATAFORMA. – Los alumnos presentaron las siguientes actividades virtuales durante el periodo septiembre-diciembre 2021: Reunión Internacional de Otoño de Comunicaciones, Computación y Electrónica (ROCC) 2021, 2º Encuentro Estatal de TI 2021 y Expo ciencias 2021.

UNIDAD ACADÉMICA DEL VALLE DE OCOTITO.

TSU. EN ADMINISTRACIÓN ÁREA ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, realizaron lo siguiente de manera virtual; los alumnos de la carrera de gestión de negocios y proyectos, llevaran a cabo la presentación final de proyectos integradores.

TSU. EN GASTRONOMÍA. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, se llevarán a cabos los siguientes eventos: Pasta choux y parís Brest, Royal icing, Ahumado y Menú 3 tiempos.

TSU. EN PROCESOS ALIMENTARIOS. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, los alumnos realizaron los siguientes eventos: Presentación de proyectos y Prácticas de clasificación y estructuras celulares.

TSU. EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA AUTOMOTRIZ. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, los alumnos realizaron los siguientes eventos: Talleres de liderazgo y sistemas de creencias y valores.

TSU. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE Y MULTIPLATAFORMAS. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, los alumnos presentaron diversos proyectos como: Los alumnos realizaron prototipos en el Software Balsamig y Creación de Videojuegos.

SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE.

APOYO PSICOPEDAGÓGICO: El Departamento de Apoyo Psicopedagógico, brindó atención psicológica a 23 estudiantes de las diferentes carreras. Quienes acudieron de manera voluntaria para apoyo y contención emocional. Siendo 14 mujeres y 9 hombres que continuaron con su acompañamiento emocional, de forma virtual.

TUTORÍAS AL ESTUDIANTE

En la Universidad Tecnológica de Acapulco bajo la Coordinación de tutorías y apoyo de tutores, recibieron tutorías 256 hombres y 204 mujeres del nivel de TSU siendo un total de 460 alumnos. En la Lic. /Ingeniería 338 estudiantes recibieron tutorías, 189 hombres y 149 mujeres.

Se impartieron diversas platicas como son: el tema sobre la depresión, como se manifiesta y afecta a las personas, también “Como afecta el patriarcado a mujeres y hombres”, impartida por la Psic. Francisca Cruz Ceballos, responsable del área de apoyo psicológico del Centro de Apoyo Interdisciplinario a Víctimas de Violencia (CAIV), una Plática sobre la Prevención de Adicciones impartida por la Lic. Arianda Silva Andraca, Asesora de Prevención Social del Delito en la Región, Conferencia “Si te duele no es amor” impartida la Psicóloga Francisca Cruz Ceballos y la conferencia Violencia de género contra la mujer, en la cual asistieron estudiantes de las diferentes carreras, esta platica fue impartida por la Psic. Francisca Cruz Ceballos.

BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

En la Universidad Tecnológica de Acapulco durante el cuatrimestre septiembre diciembre 2021, se brindó apoyo a los alumnos mediante las siguientes modalidades de becas: 1 Beneficiario de Beca de Apoyo a la Manutención para Hijos/as de Militares de las Fuerzas Armadas 2021, 201 beneficiarios de Beca de Manutención Federal para la Educación Superior 2021, 202 beneficiarios de Beca jóvenes Escribiendo el Futuro 2021, 77 beneficiarios de Beca inicio de



titulación 2020-2021, 448 beneficiarios de Beca por Aprovechamiento y 111 Beneficiarios de Beca por pronto pago.

Los beneficiarios de becas estatales y/o federales fueron, 477 del nivel Técnico Superior Universitario y 563 del nivel de Licenciatura/Ingeniería dando un total de 1040 estudiantes lo que representa el 99 % de la matrícula total.

VINCULACIÓN

La vinculación la definimos como la relación que establece la UT Acapulco con los sectores productivos de bienes y servicios públicos y privados, instituciones de educación y sociedad para beneficio de ambas partes; es una característica distintiva de las Universidades Tecnológicas y gracias a ella, el 70% de la formación de nuestros estudiantes es práctica y un 30% de sustentación teórica. La Universidad Tecnológica de Acapulco, se encarga de crear, gestionar y formalizar las relaciones con los diferentes sectores público, privado y social, con la finalidad de trabajar en conjunto y fortalecer el desarrollo académico de los estudiantes y de la Institución. Estableciendo vínculos con organizaciones que brinden experiencias y beneficios a los alumnos, creando así, líderes en su ámbito laboral.

CONVENIOS NACIONALES

En la Universidad Tecnológica de Acapulco, la función de la vinculación es un puente entre el entorno económico, social, gubernamental y educativo que se ejerce por medio de acciones como visitas empresariales, estadías, seguimiento de egresados e internacionalización. Un factor indispensable relacionado con el proceso de Estadías es la importancia de la inclusión gradual de empresas e instituciones, aliados estratégicos de nuestra universidad. Por tal motivo durante el cuatrimestre septiembre diciembre 2021 se firmaron 8 convenios con el sector productivo. Como son: UAGRO (Unidad Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información) Espacios Publicitarios, Ideas creativas Brambilia S.A. de C.V., Condominio Blu Diamante, Toyota Guerrero, Pemex-Logística, Hotel Vidanta Puerto Peñasco y Canirac Acapulco.

ESTADÍAS

La Estadía es un proceso muy importante en la formación profesional del alumnado de la Universidad Tecnológica de Acapulco, a través de esta actividad, los estudiantes del último cuatrimestre, quienes se encuentran vinculados con el sector productivo. En el periodo septiembre diciembre 2021, 181 alumnos realizaron prácticas profesionales y 54 alumnos de Unidad Académica del Valle del Ocotito, los cuales realizaron sus paticas profesionales durante el periodo enero-abril 2022, sumando un total de 235 alumnos.



SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El área de Seguimiento de Egresados mantiene un vínculo directo con los egresados de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica del Valle del Ocotito, esto permite conocer la evolución de los egresados en el ámbito profesional. Los estudios de seguimiento a egresados, actualmente, están orientados a la obtención de información sobre la ubicación laboral de los graduados, así como su satisfacción respecto a lo aprendido en la Universidad Tecnológica de Acapulco. De esta manera, el porcentaje de egresados de T.S.U. Generación 2019 – 2021 es del 83% que corresponde a 236 alumnos egresados de Técnico Superior Universitario de la matrícula total de ingreso en esa generación que fue de 285 alumnos.

BOLSA DE TRABAJO

El servicio de Bolsa de Trabajo promueve y recomienda a los alumnos y egresados de la Universidad en el mercado laboral de la Región, el Estado y el País. Se realizó el “Día por el empleado”, el día 23 de septiembre del año 2021, evento organizado por el servicio nacional del empleo y la secretaría del trabajo y previsión social. En la página de Facebook Bolsa de Trabajo de la UT Acapulco, se realizó la publicación de 45 vacantes para diferentes áreas, de 11 empresas: Holiday Inn Resort Acapulco, Cadena 100% Natural, Mammagala Restaurante, Condominio Maralago, Bahía de refrigeración, Hotel las Brisas Acapulco, Pantera Publicidad, Restaurante la vista, Hotel Blue Diamante, Hotel Bayam Residences y Hotel Pierre Mundo Imperial.

PRENSA Y DIFUSIÓN

Para poder lograr la captación de estudiantes de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2022-2023, la Universidad Tecnológica de Acapulco tiene como objetivo alcanzar una matrícula de 385 alumnos; por ello, a través del Departamento de Prensa y Difusión, Dirección de Vinculación, maestros y personal administrativo, se realizará una intensa campaña de difusión en redes sociales, visitas guiadas a nuestras instalaciones educativas, asistencia a ferias vocacionales, instalación de módulos de información, entre otras acciones, con el fin de cumplir con la meta propuesta. Se logró que 1423 personas siguieran la página oficial de la universidad.

La cuenta oficial de Twitter es otra de las redes sociales de la Universidad Tecnológica de Acapulco, en donde a día a día se refleja el aumento en el número de seguidores. A través del Departamento de Prensa y Difusión, activó la cuenta **UTAcapulco** en Instagram, en esta se publican fotos que representan las actividades académicas y extra curriculares del alumnado. El sitio web institucional, <http://www.utacapulco.edu.mx>, es una de las principales plataformas para publicar y difundir información relevante de la Institución



PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

El 22 de octubre del 2021, la Universidad Tecnológica de Acapulco participó en la Feria Vocacional Virtual 2021, organizada por el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No.116. Durante este evento se compartió la oferta educativa, además de mencionarles sobre los beneficios que obtienen al ser parte de nuestra comunidad universitaria. El Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicio (CETIS) No. 90 "Julián Blanco Jiménez", llevó a cabo la Feria Vocacional 2021, en la cual participó la Universidad Tecnológica de Acapulco, compartiendo, de manera virtual a más de 100 estudiantes, la oferta educativa de nuestra institución, visitamos las instalaciones del Cobach 2, donde atendimos a más de 80 estudiantes, quienes recibieron información referente a los programas de estudios. Durante el periodo de septiembre a diciembre. En las interacciones de los usuarios de Facebook con la página de esta casa de estudios, se logró que 297,810 personas reaccionaran ante las publicaciones emitidas. Dichas interacciones son cualquier tipo de reacción, clics, entre otras. La Universidad logró que 895,102 personas vieran las publicaciones realizadas de las actividades hechas en esta institución educativa durante el periodo en mención.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

En compañía de personal de la Universidad Tecnológica de Acapulco, el Rector Moisés Carmona Serrano participó en la 1ra. Carrera de Convivencia SEMSyS, 9 km de montaña Llanos de Tepoxtepec 2021, en la que, además, se contó con la presencia de la presidenta del Patronato DIF Guerrero, Ing. Liz Adriana Salgado Pineda y del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Mtro. Marco Marbán Galván, se acudió a un evento deportivo en la unidad deportiva Vicente Suarez y se llevo a cabo a finales de diciembre un evento con trabajadores de la institución para mantener una vida saludable y el buen clima laboral.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

En el periodo septiembre-diciembre 2021 en el Departamento de Planeación y Evaluación se elaboraron diferentes trabajos, necesarios todos ellos para el correcto trazo del destino y metas de la Institución y el análisis de los resultados que se generan a diario tanto en la función educativa como administrativa entre las principales actividades desarrolladas destacan: Modelo de evaluación de la calidad de subsistemas de universidades tecnológicas, información estadística cuatrimestral, avance Programa Operativo Anual (POA) y Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021.



ASUNTOS JURÍDICOS.

El 1 de noviembre se realizó las reformas, adiciones y derogaciones al listado de ordenamiento por la dependencia de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, la validación de la sexta actualización del Marco Jurídico Especifico, se llevó a cabo la Incorporación de los alumnos de nuevo Ingreso un total de 321, de los diferentes programas educativos ofertados en esta universidad, el día 22 de octubre de 2021, se asistió a la Cd. De Chilpancingo de los Bravo, para la asignación de cuenta de acceso al administrador de contenidos del Portal Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero y se presenta el siguiente Código de Ética y de Conducta para la aprobación del H. Consejo Directivo, mismo que se aplicará para el área de Equidad de Género de esta Universidad.

ACTIVIDADES DEL RECTOR.

Se realizaron diferentes acciones para poder posicionar a nuestra casa de estudios como una institución educativa de vanguardia, se llevó a cabo una reunión con la planta docente y administrativa de la UT Acapulco, a quienes les pidió trabajar de manera coordinada, se organizó el Festival Gastronómico Cultural AcapulCook 2022, en su primera edición, reunión con el Comité de la Sección 73 del SUSPEG, adscritos a la UT Acapulco para fortalecer el tema laboral, supervisión de prácticas en la integradora de la materia de bases culinarias, reunión con el Ing. Arquelao de la Cruz Piza, Subsecretario de Obras Públicas del Estado, para abordar temas sobre la construcción de las instalaciones de la Universidad, presentación del Protocolo Sanitario para el Regreso Seguro a la Escuela, con el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, el Mtro. Marco Antonio Marbán Galván, reunión el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, el Dr. José Alfredo Romero Olea, para la realización de convenios de colaboración institucional, firma de la Carta Compromiso para erradicar y combatir la corrupción y la cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo, donde se ratificó al M.C. Moisés Carmona Serrano, como Rector.

En uso de la voz, el **Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda**, pregunta cual es e estatus de la construcción del inmueble de la universidad, a lo que el rector comenta que la universidad carece de instalaciones propias, se realizó la gestión para continuar con los trabajos, se han establecido visitas con la delegada región Acapulco Arq. Violeta, y se contra un ingeniero para la realización de un presupuesto del costo requerido para concluir la obra, para hacerle llegar a la Secretaria de Finanzas del Gobierno para dar luz verde, y en espera de la autorización del presupuesto, nuevamente el Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda pide que se realicen los avances en cuanto a este tema.



En uso de la voz, el **Lic. Abad Magallón Torralba**, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, comenta que hay ciertas restricciones en cuanto al terreno y continuar con la edificación, a lo que el rector comenta que se tenía esa información y que no era recomendable constituir con la obra y que el Ing. Arquelao de la Cruz, nos brindado la información, que en el terreno se está desarrollando una planta tratadora de aguas negras, pero se estan realizando en 3 hectáreas del terreno y la intención es poder continuar con las gestiones necesarias y concluir la construcción.

El **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; da por concluido el informe septiembre-diciembre 2021 y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CINCO. - Presentación y aprobación del informe del Comisario Público, periodo septiembre- diciembre 2021. El **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el C.P. Héctor Gómez Cebrero, quien presentó su informe financiero y presupuestal (los estados financieros, presupuesto de ingreso y presupuesto de egresos); el informe operativo (operación del organismo); el informe fiscal y legal (situación fiscal, legal y normatividad Interna); el informe de recursos humanos (plantilla de personal), el informe de seguimiento a auditorías y por último el informe de control interno; teniendo como conclusión general, que el organismo ha cumplido con los objetivos para los que fue creado y solo se recomienda fortalecer en lo que respecta a la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a este Consejo Directivo con la debida antelación cualquier proyecto o gasto fuera de presupuesto federal, estatal e ingreso propio y finalmente y con base a mi revisión considero que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera, por lo que solicito a este H. Órgano de Gobierno que se considere presentado el tercer cuatrimestre y cierre de ejercicio 2021 y que se concluya en el acta como punto de acuerdo el seguimiento y solventación de las observaciones comentadas en el informe del Comisario Público.

En uso de la voz, el **Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda**, felicita al comisario publico por informe muy claro y puntual, quien comenta que se debe continuar con la gestión correspondiente a la seguridad social y del Servicio de Administración Tributaria (SAT), y como





segundo punto tenemos un problema en cuanto a las plazas de la Unidad Académica del Valle del Ocotito, debe hacerse la gestión ante la federación ante esta problemática.

El **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, hace la recomendación que se consideren las sugerencias presentadas por el C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Público y pide a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SEIS.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre septiembre-diciembre 2021, continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa, quien solicita la dispensa en cuanto a los estados financieros, ya que referente a este punto, es la misma información de los estados financieros con el informe otorgado por el Comisario Público. Acto seguido el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, les solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación de la dispensa de los estados financieros, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SIETE. - Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa, quien comenta que todos los acuerdos anteriores fueron concluidos, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO OCHO.- Seguimiento a Observaciones del Comisario, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; cede el uso de la voz al C.P. Héctor Gómez Cebrero 1) se solicitó oficios de trámites ante las diferentes instancias del Gobierno del Estado y Federal, referente al estatus de afiliación al ISSSTE que por Ley le corresponde en materia de Seguridad Social a los empleados de esta Universidad Tecnológica de Acapulco. La información fue entregada para su análisis. Las



acciones realizadas por parte del Organismo se informan que ya se cubrieron todos los requisitos los cuales fueron enviados a la oficina matriz en la Ciudad de México y actualmente se encuentra pendiente la aprobación por parte del Consejo Directivo, de los lineamientos para la incorporación voluntaria por la no aprobación de dicha normatividad (oficio SG/SAVD/JSIVD/3913/2015).

2) La construcción del inmueble de la Universidad Tecnológica se encuentra en Boulevard de las Naciones s/n Plan de los Amates en Acapulco, Gro., mismo inmueble se encuentra en un 70% aproximado de construcción de sus instalaciones. Derivado de la problemática que se ha suscitado para la conclusión de sus dos edificios, acciones realizadas se emitió un oficio dirigido al Ing. Jorge Alcocer Navarrete, Director del IGIFE con No. 514.1.1608/2016 de fecha 5 de octubre de 2020, solicitándole un informe actual detallado del proceso jurídico de la clausura del inmueble, las acciones a realizar por los daños ambientales y para que sea levantada la clausura, siendo lo más importante el reinicio de los trabajos que quedaron inconclusos y por ende el término de ellos. (EXP. ADMVO.NUM.PFPA/19.3/C.27.5/00022-15).

El **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, manifiesta si alguien de los presentes quiera hacer uso de la palabra. No habiendo más comentarios solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NUEVE. - Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa, para la presenta de los nuevos acuerdos para su autorización:

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
01022022/001 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del pago correspondiente al semestre enero-junio 2022 por concepto de arrendamiento del inmueble donde se ubican las instalaciones de la UTA por la cantidad de \$1,427,635.20 (Un millón Cuatrocientos Veintisiete mil Seiscientos Treinta y Cinco pesos 20/100 M.N.).	Por falta de instalaciones propias, dicho pago se realizó con ingresos propios. (Un consejero comenta que para realizar cualquier erogación, se haga solicitud ante el consejo directivo, a lo que el rector comentó que unicamente se ha generado el pago enero y febrero).	APROBADO.



01022022/002 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021.	De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio (ampliaciones liquidas y/o compensadas).	APROBADO.
01022022/003 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación de las Políticas de Ingresos y Egresos 2022.	Acorde con lo establecido en la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, se someten a la autorización del Consejo Directivo, las Políticas de Ingresos y Gastos.	APROBADO.
NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
01022022/004 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación del Presupuesto de Ingresos 2022.	Se somete a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Ingresos que se estima captar en el 2022. (El consejero presidente comenta que el convenio de presupuesto se encuentra en proceso de firma y se entregará la próxima semana a la federación).	APROBADO.
01022022/005 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización del Presupuesto de Egresos 2022	Se somete a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, con el cual se dará suficiencia presupuestal a la operación de la Universidad Tecnológica de Acapulco.	APROBADO.
01022022/006 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2022.	Se somete a la autorización del Consejo Directivo el Programa Operativo Anual (POA) 2022.	APROBADO.



01022022/007 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación de la Tarifa de Viáticos 2022	Se somete a la autorización del Consejo Directivo las Tarifas de Viáticos, para el personal de la Universidad que se aplicarán en el Ejercicio Fiscal 2022.	APROBADO.
01022022/008 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización de las Tarifas de Cobros de Trámites y Servicios ofertados al alumno 2022.	A fin de captar ingresos propios, se solicita la autorización del Consejo Directivo, señalando que no se consideran incrementos, tomando en cuenta que la Universidad Tecnológica de Acapulco se encuentra en zona B, y la Unidad Académica del Valle de Ocotito en zona A.	APROBADO.
NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
01022022/009 <u>UTACAPULCO</u>	<p>Autorización y Aprobación de los descuentos por promedio en el programa educativo de TSU, en la Colegiatura de mayo-agosto 2022, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.6 a 10 Descuento del 70%. • 9.1 a 9.5 Descuento del 30%. • 10% por pronto pago. <p>Correspondiente al Ejercicio 2022.</p> <p>A los estudiantes de la licenciatura e Ingeniería, la aplicación del 10% por pronto pago. Y casos especiales para otorgar becas</p> <p>Correspondiente al Ejercicio 2022.</p>	<p>Para beneficio de los alumnos por pronto pago dentro de los primeros 10 días al inicio de cada cuatrimestre.</p> <p>Derivado de la situación por la contingencia sanitaria del COVID-19 y las consecuencias en la economía familiar que pudieran afectar a la comunidad estudiantil, se pretende autorizar estos descuentos a los estudiantes de TSU, en el programa educativo.</p> <p>Al programa educativo de Ingeniería y licenciatura su pago será de manera normal, por los costos y gastos que se generan estando de manera presencial, así mismo se solicita salvo casos especiales previo estudio socioeconómico el poder otorgar becas de cobros arancelarios.</p>	APROBADO.



NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
<p>01022022/010 <u>UTACAPULCO</u></p>	<p>Autorización y Aprobación de los descuentos por promedio en los programas educativos de TSU en la Colegiatura de mayo-agosto 2022, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.6 a 10 Descuento del 70%. • 9.1 a 9.5 Descuento del 30%. • 10% por pronto pago. <p>En la Unidad Académica del Valle del Ocotito de la Universidad Tecnológica de Acapulco. Correspondiente al Ejercicio 2022.</p>	<p>Para beneficio de los alumnos por pronto pago dentro de los primeros 10 días al inicio de cada cuatrimestre.</p> <p>Derivado de la baja matrícula y poder fortalecer la captación de alumnos en las 5 carreras que se ofertan y aunado a las consecuencias en la economía familiar, así como la inseguridad de la zona del valle del ocotito, que pudieran afectar a la comunidad estudiantil.</p>	<p>APROBADO.</p>
<p>01022022/011 <u>UTACAPULCO</u></p>	<p>Autorización y Aprobación del pago de la Auditoría de Matrícula de la Universidad Tecnológica de Acapulco.</p>	<p>A fin de reportar a la DGUTyP, la información requerida sobre la matrícula escolar dictaminada por auditor externo y con el objetivo de garantizar que los expedientes del alumnado inscrito, cuente con la información requerida por la Universidad. Se llevará a cabo la auditoría de la matrícula, con una inversión de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N) más IVA, por cada Cuatrimestre, se realizará el pago con ingresos propios.</p> <p>(El consejero presidente comenta que la contratación por el primer cuatrimestre).</p>	<p>APROBADO.</p>
<p>01022022/012 <u>UTACAPULCO</u></p>	<p>Autorización de los nombramientos del personal Directivo de la Universidad.</p>	<p>De conformidad con lo que establece el artículo 18, fracción XIV del Decreto Número 237 por el que se crea la Universidad Tecnológica de Acapulco, se presentan para su autorización los Nombramientos</p>	<p>APROBADO.</p>



NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
<p>01022022/013 <u>UTACAPULCO</u></p>	<p>Autorización y Aprobación del pago la Contratación de Servicios Profesionales para Dictaminar Estados Financiero del Ejercicio Fiscal 2021 de la Universidad Tecnológica de Acapulco.</p>	<p>del Mtro. Jorge Alberto García Hernández, Director Académico, de la Mtra. Guadalupe Alejandra Hernández Roldán, Abogada General y del Lic. Rogelio Ramos Ramos, Director de Administración y Finanzas.</p> <p>En cumplimiento a lo que dispone la Cláusula Sexta del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidad Tecnológicas del Estado de Guerrero, inciso i) que señala "Proporcionar a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas de "LA SEP" y a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" a más tardar dentro de los 6 (seis) meses del ejercicio fiscal siguiente, la información relativa a la distribución del apoyo financiero recibido, mediante Estados Financieros Dictaminados por Auditor externo incluyendo el informe y documentación complementaria, se contrataron servicios profesionales, derivado de las 3 propuestas que sean enviadas al comité de adquisiciones de la universidad, para posteriormente presentarlas al H. Consejo directivo para su aprobación en sesión extraordinaria.</p>	<p>PENDIENTE.</p> <p>El consejero comenta que el comité de adquisiciones, deberá presentar 3 propuestas para elegir la opción idónea y se solicite su aprobación en sesión extraordinaria ante el consejo directivo.</p>
<p>01022022/014 <u>UTACAPULCO</u></p>	<p>Autorización y Aprobación de la contratación Licencia Contable para la Implementación del Software Contable Armonizado (CORAM).</p>	<p>Con el objetivo de cumplir con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, la Ley de Disciplina Financiera de las</p>	<p>Se retira el punto de acuerdo y se difiere para someterlo a su aprobación en sesión extraordinaria.</p>



		<p>Entidades Federativas y los Municipios y la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, se erogarán recursos por un monto de \$ 120,000.00 (Ciento Veinte mil M.N.) más IVA Mensual, Correspondientes a asesorías Contable, a fin de implementar y operar el software Contable Armonizado (CORAM), situación que permitirá la obtención de reportes y estados financieros armonizados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema Contable. 2. Sistema de Nomina. 3. Sistema de Activo Fijo. 4. Sistema de Ingresos Propios (Caja). <p>El organismo no cuenta con sistema propio y así mismo hago de su conocimiento que el sistema de nómina se maneja en archivo Excel y el cálculo del ISR no es el correcto.</p> <p>Se pagará con recursos propios y 50% federal.</p>	
<p>01022022/015 <u>UTACAPULCO</u></p>	<p>Autorización y Aprobación de la regularización del personal sin techo presupuestal y horas asignadas en nominas con ingresos propios mientras se regulariza la situación de estas plazas en seguimiento al analítico presupuestal.</p>	<p>Derivado de la entrega recepción se observó una irregularidad donde tenemos personal contratado sin techo presupuestal el cual esta pagado con recurso federal y estatal haciendo una afectación en el patrimonio y gastándose una partida en Seguridad Social se solicita su aprobación para hacer reajuste del personal y que la junta directiva determine con que rubro se pague ese déficit:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Director de Área. • 2 Jefes de Departamento. • 4 Jefes de Oficina. • 5 Coordinadores. • 1 Secretario de Director de Área. 	<p>PENDIENTE.</p> <p>No se aprueba el punto de acuerdo, con 9 votos en contra.</p> <p>El consejero solicita se ponga en contacto con la Lic. Jocelin Olimpia Herrera Parral, Directora de Administración y Finanzas de la DGUTIP, para el seguimiento de las observaciones referente a este punto de acuerdo.</p>



NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
01022022/016 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación de la regularización del pago de gastos y honorarios médicos.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Secretaria de Jefe de Departamento. • 745 horas. • 4 personas Eventuales \$16,000.00 Quincenales que por ende no están autorizadas ni presupuestadas. <p>Derivado de la entrega recepción se observó que al no contar con asistencia médica (IMSS o ISSSTE) y por la situación de la pandemia de Covid - 19 se autorizó al personal docente y hago mención que la minuta firmada con fecha 14 de octubre del año 2021 se efectuaron las mismas atribuciones al personal administrativo pagándoles facturas y honorarios médicos al 100%, respecto a los medicamentos distintos para dicho tratamiento serán solventados al 80% y para los familiares directos se seguirán pagando los medicamentos en general 50% mismo que se autorizó y aprobó en el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Honorable consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.</p>	<p>APROBADO.</p> <p>5 a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.</p> <p>El consejero solicita que quede asentado en acta, que se realice la gestión que corresponde ante Gobierno del Estado, para proporcionar la seguridad social a los trabajadores de la Universidad.</p>
01022022/017 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación de reglamento del comité Programa de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles.	Se somete a su autorización y aprobación el presente Reglamento es de orden público y tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, presupuestación, programación, contratación, gasto y control de la Universidad Tecnológica de Acapulco, en apego a lo que dispone la Ley 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Guerrero.	<p>APROBADO.</p>



Acto seguido, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, se da por terminado el último punto de acuerdo.

PUNTO NÚMERO DIEZ. - Asuntos Generales, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa, quien comenta que en los asuntos generales se convoque a una reunión extraordinaria para tratar asuntos relacionados con el Contrato Colectivo de Trabajado del SUSPEG, trabajar sobre los avances del analítico presupuestal y el caso de la Unidad Académica del Valle del Ocotito y la carrera de partería que pretende ofertar la universidad, ya que contamos con el análisis y el estudio de factibilidad, además de los 2 puntos que quedaron pendientes, como se acordó en la solicitud de nuevos acuerdos. Acto seguido, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, les solicita a los consejeros si hay algún asunto, no habiendo se procede a la clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Clausura de la Sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, manifiesta que terminados los puntos del Orden del Día, y agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, se cierra la presente acta y se da por terminada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del periodo septiembre-diciembre 2021, siendo las 15:34 horas del día 1 de marzo del 2022. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2021.

Dr. Marcial Rodríguez Saldaña.

Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Mtro. Marco Antonio Marban Galván.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo.



Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda.

Subdirector del Programa de Financiamiento de la DGUTIP, en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal.

Lic. Erika Valencia Cardona.

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero, en Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero.

Lic. Sergio Hernández Tapia.

Director General de Formación y Cultura Turística, en representación del Lic. Santos Ramírez Cuevas, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal

C.P. Antonio Rojas Marcial.

Subsecretario de Asuntos Políticos y Religiosos, en representación de la Lic. Abelina López Rodríguez Presidenta Constitucional del Municipio De Acapulco, Gro.

Lic. Domitila García Gutiérrez.

Enlace del Programa "la Escuela es Nuestra" de la Delegación Federal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Guerrero, en representación del Mtro. Iván Hernández Diaz, Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Guerrero.

C.P. Andrés Lozada Cortez.

Titular de la Unidad de Planeación y Seguimiento, en representación del C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración y Representante de Gobierno Estatal.

Mtro. Hossein Nabor Guillen.

Subsecretario de Desarrollo y Bienestar Social de Guerrero, en representación del Lic. María del Carmen Cabrera Lagunas Secretaria de Desarrollo Social y Representante de Gobierno Estatal.

Dr.

M.A. Joaquín Badillo Escamilla.

Presidente de JOBAMEX y representante del Sector Productivo.

4/20



Lic. Isis Alejandra Arizmendi Galindo.

En representación del Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz, Notario Público No. 15 y Representante del Sector Productivo.

Lic. Susana Palazuelos de Wichtendahl.

Directora de Banquetes Susana Palazuelos, Delegada Estatal y consejera de la Cruz Roja Mexicana y Representante del Sector Productivo.

Lic. Abad Magallón Torralba.

Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios.

Ing. Ernesto Melo Palma.

Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento.

C.P. Héctor Gómez Cebrero.

Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Lic. Guri Carmen Zuluaga Huerta.

Encargada de la Dirección General de Comisarios Públicos, en representación del M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

M.C. Moisés Carmona Serrano.

Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.